

## LAS TICs Y LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO: DESCRIPCIÓN DE UNA EXPERIENCIA

El proceso de Enseñanza–Aprendizaje necesita una reforma. Los índices de fracaso escolar en las etapas incluidas en la enseñanza obligatoria son altos. Los futuros profesores necesitan una formación diferente. Las TICs pueden prestarnos sus posibilidades para lograr el cambio en la educación. El objetivo de nuestra experiencia es la innovación educativa: establecer una nueva relación profesor-alumno, posibilitar la individualización del proceso de enseñanza-aprendizaje y cambiar el concepto de evaluación. Nuestra experiencia demuestra que estos cambios son posibles.

*Palabras clave:* Formación del profesorado, Tecnologías de la Información, eLearning, Sistemas Gestores de Aprendizaje, Aprendizaje colaborativo, Blended Learning, Innovación educativa, Innovación tecnológica

## ICT AND TEACHERS' TRAINING: DESCRIPTION OF ONE EXPERIENCE

The Teaching-Learning process needs to be reformed. The index of children failing in the various obligatory teaching stages are high. Future teachers need different training. The TICs (Communication and Information Technology) would give us possibilities to bring about a change in education. In our experience, the object, is educational innovation: to establish a new teacher-student relationship, to make possible the individualization of the teaching-learning process and to change the evaluation concept. Our experience shows us that these changes are possible

*Keywords:* New technology and curriculum, e-Learning, Management Learning Systems, Collaborative Learning, Blended-Learning, Educational change, Technological innovation

## LES TICs ET LA FORMATION DU PROFESSORAT : DESCRIPTION D'UNE EXPÉRIENCE

Le processus d'enseignement/apprentissage a besoin d'une réforme. Les indices d'échec scolaire dans les différentes étapes de l'enseignement obligatoire sont très hauts. Les futurs professeurs ont besoin d'une formation différente. Les TICs peuvent nous prêter leurs possibilités pour réussir un changement de l'éducation. L'objectif de notre expérience est l'innovation éducative: établir un nouvel rapport professeur-élève, faire possible l'individualisation du processus d'enseignement/apprentissage et changer le concept d'évaluation. Notre expérience nous montre que ces changements sont possibles.

*Mots clés:* Formation des professeurs, Technologies de l'information, E-learning, Systèmes gérants d'apprentissage, Apprentissage collaboratif, Blended learning, Innovation éducative, Innovation technologique

## LAS TICs Y LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO: DESCRIPCIÓN DE UNA EXPERIENCIA

Andrés Ángel Sáenz del Castillo Ruiz de Arcaute<sup>1</sup>  
asaenz@unex.es  
Facultad de Educación. Universidad de Extremadura

### 1.- INTRODUCCIÓN.

Como advirtiera Piaget, el simple uso de la tecnología en la educación no asegura la innovación ni la mejora del proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Nuestra experiencia trata de integrar las TICs en procesos que mejoren el sistema educativo; hacer cosas diferentes, introducir cambios que son posibles gracias a la introducción de estos recursos. Para ello utilizamos una *plataforma de trabajo cooperativo*.

Desde una perspectiva global nos planteamos el modelo de escuela como un *centro social de aprendizaje*<sup>2</sup>. La línea de separación entre escuela y entorno va desapareciendo; la irrupción de nuevos agentes educativos es una realidad. El papel del profesorado ha perdido la exclusividad en la transmisión de conocimientos y ha ganado protagonismo en otros ámbitos: liderazgo en la búsqueda y organización de conocimientos dispersos, orientación de trabajo personal, seguimiento del proceso de construcción de la identidad del alumno... El nuevo ciudadano necesita un nuevo modelo de educación<sup>3</sup>.

El trabajo de orientación individualizada en los aprendizajes es, ahora, más importante. Las TICs nos prestan todo su potencial para su desarrollo.

Es necesario trabajar con instrumentos que nos pongan en contacto directo con la gran biblioteca que es Internet. Nuestra bibliografía, por muy detallada que sea, necesita el complemento de la red. El contacto con otros profesionales es imprescindible.

La universalización de la educación y la racionalización, impuesta por la Ilustración, han cambiado el papel de las Instituciones Educativas. El profesor, su papel institucional, no está reconocido *a priori*, por el conjunto social, como ocurría en épocas pasadas. Las instituciones no dan su apoyo incondicional. Los sujetos piden explicaciones y el

profesor tendrá que darlas. Esta situación de conflicto requiere energías diferentes y recursos propios. Es una situación compleja, los sujetos se mueven en una situación *viscosa*<sup>4</sup>. El riesgo de imponer decisiones arbitrarias, utilizando formas de poder inmotivado, es evidente y está provocando, en cantidad de ocasiones, situaciones profesionales muy tensas.

No hay otra salida: es necesario saber argumentar de forma razonada y razonable, demostrar con evidencias y explicaciones los argumentos que fundamentan las actuaciones profesionales. “Mi experiencia me dice” se ha convertido en un argumento vacío a la hora de legitimar la práctica docente.

Nuestro punto de partida: La escuela justa es aquella que atiende a las situaciones personales de forma diferenciada. La imposición homogeneizadora, primero es injusta y, además, es frustrante tanto para el alumnado como para el profesorado.

La escuela ha abierto sus puertas, mejor aún, han robado sus tabiques y se han manifestado, públicamente, algunas de sus vergüenzas. Un ejemplo: la utilización mediática de los casos de violencia escolar, olvidando que hace unas décadas esa violencia también existía. Este proceso, la violencia escolar, se oculta tras el mito de la idealización que muchos profesores, medios de comunicación... están dispuestos a engrandecer: ¡La escuela, los alumnos, las relaciones entre profesor-alumno, el papel de los padres... tienen que ser como los de antes!. Esta situación, que nunca ha existido, no se puede defender.

## 2.- NUESTRA EXPERIENCIA

Así pues, son estos principios: negociación, individualización, asesoramiento, participación, comunicación, compromiso personal, adaptación a la realidad, compromiso innovador, innovación razonada,... los que guían nuestra experiencia. Los recursos tecnológicos están a su servicio.

Existen muchas posibilidades tecnológicas que facilitan la innovación educativa. Nosotros hemos ensayado, a lo largo de estos siete últimos cursos, varias posibilidades y estamos utilizando los recursos que nos parecen más acertados para este momento. El mundo de las tecnologías cambia vertiginosamente y tenemos que estar preparados para adaptarnos a nuevas posibilidades.

En primer lugar hemos elegido una *plataforma*<sup>5</sup> gratuita y de libre acceso. No necesitamos que ninguna administración nos ponga condiciones para darnos de alta, determinar las condiciones de uso, fijar las cuotas de mantenimiento, ... En este entorno podemos crear un *espacio* a nuestra medida. Su sencillez, su fácil manejo, su potencia y versatilidad... son otros argumentos que han determinado esta elección. A veces, los recursos tecnológicos sofisticados dificultan su utilización.

Este breve contexto teórico es la música de fondo de nuestra metodología.

Describamos, muy brevemente, nuestro trabajo:

2.1. Creamos **carpetas donde se “cuelgan” los apuntes**. El que *dicta* apuntes es *dictador*. La práctica, generalizada en los estudios universitarios, de dictar apuntes impide toda relación educativa. El alumno tiene que estar más pendiente de la comprensión, de la crítica, de encontrar argumentos contrarios a lo que el profesor está diciendo... que de copiar literalmente lo que será la materia de un futuro examen. Es la única forma de conseguir un aprendizaje constructivo. En estas carpetas dejamos todo lo explicado en clase: temas, lecturas, bibliografía, programas, artículos recomendados... El alumno dispone de todo el material. Todo el tiempo y todo el esfuerzo que se utilizan en copiar, fotocopiar, pasar a limpio... se emplea en pensar, escribir, reflexionar, crear, argumentar, preguntar, analizar, preguntar... Los recursos tecnológicos, además, permiten hacer presentaciones, videos, mapas conceptuales.... mucho más completos y atractivos.

2.2. Creamos **carpetas personales**. Cada alumno/a crea una carpeta, llamada **portafolios**, en la que va a dejar todo su trabajo: reflexiones, comentarios, preguntas, trabajos elaborados, resumen de lecturas... Todo lo que durante el curso vaya desarrollado. También puede dejar videos que haya filmado, presentaciones, documentos que ha encontrado en la red, noticias, direcciones de Internet que haya visitado....El profesor está invitado para poder visitar, leer, escribir, comentar, completar,... todo el contenido de esta carpeta. El acceso, por parte del profesor, a estas carpetas es un trabajo cotidiano: si un alumno/a crea un documento, el profesor tiene que verlo en un plazo muy breve de tiempo. Este seguimiento personal es fundamental. La plataforma tiene la posibilidad de enviar un correo (*nivel de experto*) en el que aparecen todas las incidencias de todas las carpetas a las que, como profesor-invitado, se tiene acceso. Este trabajo diario y constante, ¡interesantísimo!, hace posible el control/conocimiento de todo lo que hace, piensa, duda, crea... el estudiante. Uno de los documentos más importantes que tienen que desarrollar todos los alumnos es la **contrapropuesta de evaluación**. El profesor propone unas pautas sobre el concepto de evaluación, siguiendo los criterios de la pedagogía crítica, y cada alumno/a adapta a sus circunstancias, sus gustos, su modelo de aprendizaje, sus inquietudes intelectuales, su manera de estudiar... aquellos aspectos que van a ser evaluados. La **contrapropuesta** tiene dos apartados fundamentales: relación de actividades que, cada uno, va a realizar y, sobre todo, los criterios que se van a utilizar a la hora de evaluar dichas actividades. Este documento, que normalmente tiene varias versiones, es un proceso esencial para apoyar la reflexión, la creatividad y el espíritu crítico del alumno, futuro profesor. En muchas ocasiones se explica, a lo largo de toda la carrera de magisterio, en qué consiste la evaluación, los distintos tipos de evaluación, los instrumentos,... Pero, en nuestro caso, nos enfrentamos direc-

tamente con el problema: no hay evaluación si no se consigue elaborar un plan de evaluación coherente. Es un trabajo que exige un proceso de reflexión por parte del alumnado y un seguimiento exhaustivo por parte del profesor. No se trata de “café para todos”, ni de admitir una relación de actividades que a cada uno se le ocurran, sino de un proceso de elaboración reflexiva y comprometida con un aprendizaje. Cada alumno/a tiene que saber qué criterios se van aplicar en cada una de las actividades, variables que se van a tener en cuenta, aspectos en los que nos vamos a fijar, contenidos que deben incluir,...que forman parte de su aprendizaje. Es necesario que los futuros profesores *sientan* la complejidad de un proceso evaluativo. Aprender a evaluar se transforma en un aprendizaje con sentido, un saber con sabor, para que no se malgaste en el sinsentido insípido de las prácticas tradicionales. Se trata de evaluar para provocar aprendizaje y no para eliminar<sup>6</sup>. El alumnado sabe qué es lo que tiene que hacer y qué criterios se van a aplicar para juzgar su calidad.

2.3. Creamos carpetas, “**cosas bonitas**”, en las que se pueden colgar aquellos documentos que pueden dar otra visión más agradable de la realidad. Hay cantidad de documentos que andan por la red y que merecen la pena que los conozcamos.

2.4. Creamos “**carpetas de información**”, en las que se colocan documentos, direcciones de Internet... que están relacionados con los temas de clase. En esta carpeta se recoge, sobre todo, aquellos aspectos de la actualidad relacionados con la temática de la asignatura que van surgiendo durante el período en que se desarrollan las clases. La realidad se introduce en nuestra aula de forma colectiva. Hay cantidad de documentos que el alumnado coloca en esta carpeta dando una visión más plural, objetiva y completa de la realidad.

2.5. Creamos **foros** en los que se debaten aspectos interesantes. Estos debates los puede iniciar el profesor o bien cada alumno. La actividad de estos foros va paralela al desarrollo de la clase y de los temas que surgen, también, en la realidad social.

2.5.1. Hay uno, que llamamos **Diario**, que está activo durante todo el curso: se trata de que cada alumno/a escriba qué ha sucedido diariamente en el aula. Cada día hay un alumno/a que se compromete a desarrollar una reflexión sobre la clase y el foro permite que alguien más complete, comente, desarrolle ... los temas que se han propuesto. Es un ejercicio de creatividad y de recogida de aquellos aspectos que surgen en clase y que van más allá de los apuntes. Las dudas, los estados afectivos, la intensidad de los debates, el estado de agrado/aburrimiento... de cada una de las clases, están disposición del conjunto del alumnado que lo puede apoyar, comentar, completar...

2.5.2. Otro foro muy interesante es el que titulamos “**sobre la evaluación**”. Hacer una propuesta coherente de evaluación resulta muy complicado. El aprendizaje colaborativo, las aportaciones de todos los compañeros, sus dudas, sus iniciativas, los comentarios del profesor,... van dando forma, calmando ansiedades, proporcionando cierta seguridad a su propuesta personal que tendrán que colgar en su carpeta personal. Hay alumnos/as, bastantes, que se quedan bloqueados y otros que su propuesta de evaluación se reduce a enumerar aquellas actividades que van a desarrollar. El apoyo de compañeros y profesor se hace imprescindible.

2.5.3. Existe la posibilidad de que el alumnado, por su cuenta, abra debates sobre los temas que le interesen. El futuro profesor necesita defenderse del *pensamiento único*, aprender a asumir las contradicciones que conviven en el mundo de la educación. Sugerir una idea, animar un debate, proponer soluciones alternativas, expresar un pensamiento original... son destrezas que se desarrollan, muy eficazmente, en los foros. El modelo de profesor reflexivo propuesto, entre otros muchos, por Kemmis<sup>7</sup> y Schön<sup>8</sup> son nuestros modelos teóricos.

2.5.4. Aprovechamos, también, la estancia en prácticas del alumnado para que, desde su escuela, participen en un foro que “**sobre la prácticas**” permanece abierto esas semanas

2.6. En el ordenador de clase, no hay que olvidar que es una clase presencial, completamos nuestra labor profesional. En él podemos:

2.6.1. *Ver* los temas, documentos, videos, presentaciones... de clase

2.6.2. *Ver* los comentarios que se han hecho en los foros a iniciativa del profesor, del alumno creador de dicho comentario o de otros compañeros que los hayan leído. y se consideran interesantes para continuar el trabajo reflexivo

2.6.3. *Ver* los trabajos que has colgado en sus carpetas personales cada uno de los alumnos/as, si es que sus *propietarios* lo consideran importante y oportuno.

2.6.4. En una **base de datos** creada al efecto, el alumno/a, si lo considera oportuno, puede valorar, cuantitativa y/o cualitativamente, la actividad docente en varias competencias<sup>9</sup>. El objetivo es doble: que el profesor sea consciente de qué es lo que piensan sus alumnos en cada momento y que el alumnado aprenda a conocer cómo se puede desarrollar un “proceso” de evaluación. Normalmente los procesos de evaluación se suelen desarrollar al final del curso y ya no hay posibilidad de rectificación. Con

esta iniciativa conseguimos una interpretación más coherente de lo que significa “evaluación continua”.

2.7. Otras **carpetas**. Los estudiantes pueden crear carpetas e invitar a compañeros/as de acuerdo a sus propios objetivos. Por ejemplo carpetas en las que dejen sus aportaciones en trabajos de grupo que están desarrollando o, también, carpetas en las que dejan todos sus trabajos e invitan a sus compañero/as para que los conozcan y/o los evalúen. Todo ello de acuerdo con las condiciones que se han negociado en la contrapropuesta de evaluación. La evaluación entre iguales, en los que casos que se ha propuesto, resulta muy interesante.

2.8. Otra posibilidad: podemos “invitar”, de hecho lo estamos haciendo, a los foros y a las carpetas a profesorado en ejercicio para que participen desde su escuela. Todos los expertos de formación del profesorado insisten sobre la necesidad de que la Universidad tiene que estar en relación directa con la práctica escolar. Hay profesores y profesoras que nos prestan su esfuerzo y opiniones sobre lo que *ven* en la plataforma

### 3. CONCLUSIÓN.

El método de trabajo exige una dedicación constante y continua para que todo ello tenga sentido. El profesor tiene que cumplir con el requisito del seguimiento diario y personal para que el alumnado se sienta escuchado, observado, atendido. No se trata de poner una calificación a cada una de las aportaciones que hace el alumno, sino un comentario que oriente, pregunte, complete, abra nuevas perspectivas, proponga una visión alternativa... A estas notas del profesoro el alumno puede contestar, matizar,... Es un proceso continuo de trabajo reflexivo.

La nota final no resulta problemática Las actividades y criterios están pactados de antemano en una situación de diálogo entre *cuasi-iguales*. Así pues, resulta fácil consensuar en un encuentro personal profesor-alumno, abierto a otros compañeros, y con todo el material desarrollado durante el curso. Hemos conseguido un reparto del poder, la calificación pierde parte de su *violencia simbólica*. El alumno se hace más dueño/responsable de su propio aprendizaje. Las indicaciones del profesor, a lo largo del curso, le habrán señalado las deficiencias, las imprecisiones... que habrá tenido ocasión de corregir y completar. El objetivo es que el alumno haga las cosas bien, que logre los objetivos de aprendizaje, no que pongamos una nota cuantitativa.

El profesor obtiene un seguimiento diario del alumnado, pero el alumnado tiene también información completa de la actividad del profesor y conoce lo que cada compañero/a expone en los foros y lo que desarrolla en todas aquellas carpetas que voluntariamente sus propietarios les hayan invitado. En la carpeta, en cada uno de sus documentos, consta el momento y lo que ha hecho el profesor (leer, escribir una anotación...)

La **plataforma** también nos presta el recurso del correo electrónico para comunicarnos entre nosotros: conferencias, eventos, programas de televisión relacionados con los distintos temas, problemas específicos... y todos aquellos aspectos que necesitan comunicación instantánea se puede enviar, muy fácilmente, a todo el alumnado o bien a los interesados sin la necesidad engorrosa de copiar/pegar las direcciones, sin salir de la aplicación.

El alumno está muy comprometido con sus propuestas, pero el profesor también está comprometido con su trabajo de seguimiento. Es un trabajo transparente: todos y cada uno de los alumnos/as pueden ver las intervenciones en sus carpetas personales y en los foros. El programa registra, además del comentario, la hora y el día que ha tenido lugar. Todos estamos en el mismo proceso de trabajo. El profesor tiene que perder “poder” y su legitimidad tendrá que ganarla mediante otras formas.... La autoridad vendrá por el carácter de servicio que adquiera su trabajo, por la capacidad de liderazgo en el grupo, por sus aportaciones originales en los foros, por el grado de acercamiento a la realidad de cada alumno, por las propuestas al trabajo individual... La comunicación adquiere el formato de red. El profesor tendrá que asumir que no tiene la exclusiva y, si quiere ser un nudo relevante, tendrá que conquistarlo, no desde la imposición institucional, sino desde su compromiso reflexivo.

Al final del periodo lectivo, cada uno puede recopilar todos los documentos, intervenciones, contenido de los foros, tanto propios como del resto de los compañeros, y archivarlos para su futura utilización o simplemente como “recuerdo” de su trabajo. El examen<sup>10</sup> no se hace necesario.

#### Notas:

<sup>1</sup>Diplomado en Magisterio. Licenciado en Ciencias de la Educación. Profesor E. U. Departamento de Ciencias de la Educación. Facultad de Educación. Universidad de Extremadura.

<sup>2</sup> Sería el “tercer escenario” según el modelo de la OCDE. Ver. J. M. SANCHO (Coord) (2006): *Tecnologías para transformar la educación*. Madrid. Akal.

<sup>3</sup> Ver por ejemplo:

BOLÍVAR, A. (2007): *Educación para la ciudadanía. Algo más que una asignatura*. Barcelona. Graó.

CASTELLS, M. y otros: (2007). *Comunicación móvil y sociedad. una perspectiva global*. Madrid: Ariel.

<sup>4</sup> BAUMAN, Z. (2002): *La cultura como praxis*. Barcelona. Paidós.

<sup>5</sup> <http://bscw.fit.fraunhofer.de/>

<sup>6</sup> ÁLVAREZ MÉNDEZ, J. M. (2001): *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid. Morata.

<sup>7</sup> KEMMIS, S. (1999): La investigación-acción y la política de la reflexión. En ANGULO, F. y otros. *Desarrollo profesional del docente: política., investigación y práctica*. Madrid: Akal, 95-118.

<sup>8</sup> SCHÖN, D. (1998): *El profesional reflexivo. Cómo piensan los profesionales cuando actúan*. Barcelona: Paidós.

<sup>9</sup> PERRENOUD, P. (2004): *Diez nuevas competencias para enseñar*. Barcelona. Graó.

<sup>10</sup> Para una descripción más detallada sobre el significado del examen en el aula, se puede consultar: [http://educritica.idoneos.com/index.php/Examinemos\\_el\\_examen](http://educritica.idoneos.com/index.php/Examinemos_el_examen).

Para citar este artículo puede utilizar la siguiente referencia:

SÁENZ DEL CASTILLO, Andrés Ángel (2007): Las TICs y la formación del profesorado: descripción de una experiencia. GARCÍA CARRASCO, Joaquín & SEOANE PARDO, Antón M (Coord.) Tutoría virtual y e-moderación en red [monográfico en línea]. *Revista Electrónica Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*. Vol. 8, nº2. Universidad de Salamanca. [Fecha de consulta: dd/mm/aaaa].

<[http://www.usal.es/~teoriaeducacion/rev\\_numero\\_08\\_02/n8\\_02\\_saenz\\_castillo.pdf](http://www.usal.es/~teoriaeducacion/rev_numero_08_02/n8_02_saenz_castillo.pdf)>  
ISSN 1138-9737